

Julio César Neffa, et al.
*Pandemia y riesgos psicosociales en
el trabajo: una mirada interdisciplinaria
y la experiencia sindical*
Rosario, Homo Sapiens, 2020 (134 páginas)



Karen M. Ortiz

Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional de Moreno, Argentina

ORCID: 0009-0002-2824-0404 | kortiz@unm.edu.ar

Recibido: 30 de mayo de 2024. Aceptado: 28 de octubre de 2024.

Este libro posee la destacada particularidad de ser un trabajo interdisciplinario de investigadores que conforman un equipo con larga trayectoria en el estudio de riesgos en el trabajo, junto con representantes sindicales interesados en materia de salud laboral. El principal objetivo del libro es indagar acerca de los nuevos riesgos psicosociales que emergieron en el 2020 en el mundo del trabajo cuando se propagó el virus del COVID-19 y, como consecuencia, se declaró la pandemia y el confinamiento social.

Los autores focalizan en las maneras en que este contexto implicó una reorganización a nivel social y, particularmente, cómo fue afectado el mundo laboral. Se planteó una nueva realidad regida por protocolos, nuevas modalidades de trabajo y la implementación de elementos de protección personal a un nivel impensado hasta ese momento.

El libro se divide en siete capítulos, que abordan los problemas del mundo del trabajo durante el período de pandemia, centrados en los riesgos psicosociales, tanto en los que ya existían y se potenciaron como en los que surgieron en el marco del aislamiento social y preventivo. Asimismo, ponen el foco en varias ocupaciones que fueron declaradas “esenciales” y que estuvieron especialmente expuestas a los riesgos del nuevo contexto, tales como los trabajadores de plataformas, de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y del sector salud.

Un concepto nuclear y transversal a los abordajes de los autores y todas las temáticas relatadas es el de riesgos psicosociales en el trabajo (RPST). Neffa (2015) los define como aquellos riesgos para la salud de los trabajadores que afectan de forma física, psíquica, mental y social como consecuencia de determinantes socioeconómicos, condiciones de trabajo, formas de organización y contenido del trabajo y las relacio-

nes que el trabajo conlleva. Este enfoque ampliado de los riesgos laborales advierte sobre la forma en que devienen en enfermedades no tradicionales a consecuencia de la organización del trabajo; enfermedades tales como el estrés, el burnout, fatiga crónica, cuadros de ansiedad, entre otras.

En este marco, los autores mencionan que, a los RPST propios de cada actividad laboral, se les sumó un nuevo factor: el riesgo biológico del virus. Si bien este “nuevo factor de riesgo” dependió de los niveles de exposición del trabajo realizado, su prevención quedó librada a la conciencia de cuidado desarrollada en los puestos de trabajo, es decir, bajo la responsabilidad y recursos de cada individuo.

En este sentido, Henry y Kohen presentan una descripción minuciosa de la situación durante el período de plena pandemia. Abordan la nueva realidad del mundo laboral, cómo, en un primer momento, la reorganización de los procesos de trabajo atravesó a todos los sectores considerados esenciales y, en una segunda etapa, se extendió a todas las actividades, que poco a poco se reincorporaban a la presencialidad. Henry clasifica tres tipos de modificaciones en el proceso de trabajo: 1. Trabajo detenido o impedido, 2. Trabajo que migró al hogar, y 3. Trabajo presencial modificado. De esta manera, la autora presenta una síntesis fructífera que no solo le permite organizar analíticamente la gran heterogeneidad de situaciones, sino también examinar los cambios que se sucedieron durante el período estudiado.

Además, Henry y Kohen focalizan su análisis en las dificultades que afrontaron los teletrabajadores. Estos trabajadores migraron sus tareas de los lugares de trabajo hacia el hogar de manera inesperada, sin los elementos tecnológicos óptimos ni las capacitaciones suficientes. Los autores se detienen en el examen del solapamiento que vivieron los teletrabajadores en cuanto al trabajo productivo y al trabajo reproductivo. Aunque esta superposición afectó a la totalidad de estos trabajadores, se acentuó en el caso de las mujeres. La división entre el lugar de trabajo y el lugar de descanso/esparcimiento en el hogar quedó desdibujada. Como consecuencia, a las exigencias laborales se le sumaron las tareas de cuidado dentro del hogar, lo que implicó un desgaste continuo, así como también la imposibilidad de descanso.

Por su parte, Neffa y Korinfeld examinan el caso de los trabajadores de plataformas. Los autores desarrollan el concepto de la economía de las plataformas, a fin de explicar las maneras en que estas nuevas tecnologías operan de “intermediarias” entre el trabajador y el cliente. Los trabajadores de las plataformas ocuparon un rol clave en momentos en que las personas no podían circular. Sin embargo, estas plataformas configuraron un trabajo con escasas protecciones y una alta exposición a los riesgos. Sus trabajadores, además de correr constantemente peligro de contagio de COVID-19, estuvieron expuestos a otros riesgos causados por el aumento en la intensidad del trabajo, la inseguridad y la incertidumbre sobre su futuro laboral, en el marco de contrataciones sumamente precarias.

En los últimos capítulos, se desarrollan las experiencias de los representantes de las organizaciones sindicales de sanidad y de ANSES. Cabe destacar el carácter novedoso de estos escritos, ya que, en un libro editado y escrito por académicos, expertos en investigaciones sobre el trabajo, se abre un espacio para expresar la voz de los representantes de los trabajadores y sus experiencias directas. En representación de los trabajadores de la sanidad, Padrón relata, desde su experiencia y conocimiento como secretario adjunto, cómo el sector atravesó la pandemia. Este autor expresa que en instancias previas habían problematizado los riesgos y sobre todo las emociones que estaban en juego dentro de las tareas de sanidad y que con el devenir de la pandemia estos riesgos se potenciaron. Como todos sabemos, los trabajadores de la salud estuvieron “en la primera línea” frente a la grave situación generada por la pandemia y los altos niveles de

contagio a los que se encontraban expuestos constantemente. Padrón menciona que reconocer el problema, les permitió poder organizar el trabajo, alzando las voces de los trabajadores en la interpretación de las regulaciones laborales y logrando la implementación de los comités mixtos de higiene y seguridad.

Por su parte, Lualdi, a partir de su experiencia como secretaria sindical, expone cómo se intensificó el trabajo en la ANSES fundamentalmente debido al rol que ocupaba este organismo dentro de la sociedad. Recordemos que la gestión de los programas de asistencia cobró un gran papel en el contexto de aislamiento y de crisis económica. La autora realza las exigencias emocionales padecidas por los trabajadores, ya que eran el contacto directo para brindar ayuda a los sectores más vulnerables del país.

Detengámonos a reflexionar acerca del interrogante planteado por los autores: “¿Por qué causas no se percibe de manera inmediata la relación de asociación o de causalidad entre el trabajo, la salud y la enfermedad?” (p. 44). Consideramos que las modificaciones dentro del mundo del trabajo durante la pandemia fueron un gran “laboratorio” para ilustrar las premisas de la teoría de los RPST. Al respecto, en la teoría que comparten estos autores, los procesos de trabajo influyen directamente en la aparición de RPST. Entendemos que el devenir de la pandemia arrasó con las configuraciones que funcionaban hasta ese periodo. Consecuentemente, los cambios abruptos (y necesarios) en los procesos de trabajo fueron deficientes, insuficientemente preparados, contaron con escasez de recursos y de capacitaciones lo cual devino en la aparición de nuevos RPST. Por lo tanto, el conjunto de capítulos muestra que la pandemia dejó en evidencia el nexo causal que existe entre la configuración de los procesos de trabajo y la salud-enfermedad de los colectivos de trabajo, por oposición a una visión individualizada de la salud laboral.

Nos interesa resaltar, asimismo, que esta obra propone una mirada interesante de la pandemia, porque apunta a problematizar otros riesgos laborales, además del riesgo biológico. Es decir que, tal como expresamos en el párrafo anterior, la pandemia permitió “comprobar” la teoría de los RPST por el impacto a nivel social que tuvo este fenómeno, que no se limitó solo a lo biológico y que evidenció riesgos psíquicos y mentales en el trabajo. Así, los autores muestran que el sufrimiento de los trabajadores se incrementó por estrés debido a la carga del trabajo, o el miedo o la incertidumbre, respecto a las configuraciones súbitas y la continuidad de las actividades.

Lo destacado de la pandemia, según se expone en el libro, es que se revalorizó la discusión sobre la salud de los trabajadores, los factores que la estructuran y la prevención. Durante décadas, y a pesar del avance de las investigaciones al respecto, la salud laboral fue un tema poco considerado por las empresas, los sindicatos y las políticas públicas de nuestro país. En tal sentido, la pandemia evidenció la importancia de la salud para el funcionamiento social y económico. También consideramos oportuno hacer hincapié en la valorización de la salud desde lo colectivo, concepto que comparten los autores como parte de su enfoque (Laurell, 1986; Noriega, 1993; Neffa, 2015) ya que permite entender las enfermedades que afectan a un colectivo de trabajadores, las variedades y cómo son percibidas por estos. Al respecto, consideramos que estudiar la salud del trabajo colectivamente, a diferencia de la concepción individualista, permite emprender medidas de intervención a nivel organizacional. Dichas medidas fueron aplicadas en el núcleo principal, es decir, en la organización del proceso de trabajo. En esta línea, la pandemia demostró que la intervención, la prevención y la participación de los trabajadores en la salud era posible y, además, beneficiosa en términos de salud laboral colectiva, como, por ejemplo, la formación de comités mixtos.

Para concluir, en el desarrollo de los diversos capítulos se reitera el interrogante de “¿Cuál será la nueva realidad?”, por lo tanto, este libro nos da el puntapié para poder analizar cómo es la nueva realidad –sobre todo en las actividades mencionadas– y poder comparar y entender de rupturas y continuidades en la actual pospandemia en el mundo laboral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Laurell, A. C. (septiembre de 1986). El estudio social del proceso salud-enfermedad en América Latina. *Cuadernos Médico Sociales*, (37), 3-18.
- Neffa, J. C. (2015). *Los riesgos psicosociales en el trabajo: contribución a su estudio*. CABA: CEIL-CONICET/UMET-CITRA; Corrientes: UNNE, Fac. de Cs. Económicas; La Plata: UNLP, Fac. de Cs. Económicas; Moreno: UNM.
- Noriega, M. (1993). Algunos procedimientos y técnicas de la salud laboral. En A. C. Laurell (coord.), *Para la investigación sobre la salud de los trabajadores* (pp. 37-63). Washington: Organización Panamericana de la Salud, OMS.
-